

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE		MAHP03.03.01.P011.F001	
			VERSIÓN	004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	19/12/2025	2. Número Consecutivo	DS	4182	2.831
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS		6. Centro Gestor	4182	
7. Dirección - Organismo	Calle 7 # 4 - 70		8. Teléfono	8854666	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	MEDINA ROSERO MARIA CONSTANZA		10. NIT/C.C.	30.735.717	6
11. Dirección	CARRERA 59 # 1 D 26 APTO 101 EDIFICIO LIGIA		12. Ciudad	CALI	
13. Correo Electrónico	conymedina13@gmail.com		14. Teléfono	3153500487	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS. CUOTA DOS (2)				
16. Valor de la Operación	\$ 7.525.000	SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4182.010.26.1-1311 de 2025	18. CDP	3500251901		
		19. RPC	4500391681		
20. Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI				
21. Valor del Contrato	\$ 15.050.000	QUINCE MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 02	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4182.010.26.1.1311 de 2025	
Nombre completo del contratista: MARÍA CONSTANZA MEDINA ROSERO	
Documento de identificación: 30.735.717	
Nombre del supervisor: ARLES OCTAVIO LEMOS CASTRO Teléfono: 8854666	
Organismo: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO CALI.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 18/NOV/2025	Fecha terminación 31/DIC/2025
Modificación(es): N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de QUINCE MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$15.050.000).	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	
Información para Retención en la fuente:	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$15.050.000	\$7.525.000	\$7.525.000	\$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1077254920 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1077254920 Operador: Simple S.A. Fecha de Pago: 1/DICIEMBRE/2025 Periodo de pago de la seguridad social: DICIEMBRE DE 2025

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista no cancela ARL porque es riesgo 4 y este lo asume el Distrito (Alcaldía de Santiago de Cali). Se anexa certificado de ARL.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la Contratista MARÍA CONSTANZA MEDINA ROSERO identificada con cédula de ciudadanía No 30.735.717, cumplió con el objeto del contrato 4182.010.26.1.1311 de 2025, en el período correspondiente a la segunda cuota, para lo cual realizó las siguientes actividades:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. Brindar apoyo desde el componente técnico a la supervisión del Convenio Interadministrativo para la prestación del servicio de Alumbrado Público del Proyecto de Inversión 26005326- Optimización Integral del Sistema de Alumbrado Público en Santiago de Cali.

- Brindó apoyo desde el componente técnico a la supervisión del Convenio Interadministrativo para la prestación del servicio de Alumbrado Público del Proyecto de Inversión 26005326- Optimización Integral del Sistema de Alumbrado Público en Santiago de Cali, realizando las siguientes actividades:

Por medio de la Plataforma de Telegestión TELENESA - PLANET, realizó el seguimiento al Sistema de Alumbrado Público Inteligente, identificando las diferentes anomalías que afectan la correcta prestación del servicio de Alumbrado Público Tele gestionado como factor de Potencia y Tensión, por debajo o por encima de los parámetros normales de operación y proyectó el oficio con los respectivos reportes, dirigido a la Unidad de Alumbrado Público de EMCALI EICE ESP, solicitando implementar los correctivos necesarios para el óptimo funcionamiento del sistema de Alumbrado Público, mediante oficio radicado 202541820100030651 del 1º de DICIEMBRE de 2025.

... > TELEGESTION > DICIEMBRE ▾				✓ ▮	⌵	ⓘ
Tipo ▾ Personas ▾ Modificado ▾ Fuente ▾						
Nombre ↑		Fecha de modific...	Tamaño de a	⌵		
 REPORTE DE FALLAS TELEGESTION- MES DE NOVIEMB...		14:55	167 kB	⋮		
 REPORTE FALLAS POR TELEGESTION-MES DE NOVIEM...		14:48	459 kB	⋮		

Se anexa link de consulta:

https://drive.google.com/drive/folders/1v1FuzT5Hbp9n_J6QJNAJucD7WH8ZcYOW?usp=drive_link

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>		MAJA01.04.03.P002.F004
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>		<p>VERSIÓN</p> <p>002</p>

2. Realizar la revisión en terreno y conceptuar sobre las solicitudes para la instalación de infraestructura de telecomunicaciones (access point, cámaras de video vigilancia, sensores, etc), en postes y ductos de reserva de las canalizaciones de la red exclusiva de Alumbrado Público, cuando se requiera.

- Realizó visita técnica para verificar la disponibilidad de los postes de la Red exclusiva de alumbrado público con el fin de atender la solicitud para la instalación de equipos de comunicación (Access point) para la prestación del servicio de zonas wifi para los sitios abajo relacionados:

Access Point #1. Poste # 1795074, Entre esquina de la Pista de Patinaje y Valla del Polideportivo



Access Point # 3 más acometida de energía. Poste #1785133, de luminarias de la Cancha Múltiple

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

 	
<p>3. Emitir concepto técnico para las solicitudes de autorización para instalación de infraestructura de TICS en el Distrito Especial de Santiago de Cali, verificando el cumplimiento de las normas territoriales, como lo son: el Plan de Ordenamiento Territorial y Plan de Desarrollo, así como la calidad del bien inmueble y delimitación del predio a intervenir.</p> <p>➤ Emitió concepto técnico para las solicitudes de autorización para instalación de infraestructura de TICS en el Distrito Especial de Santiago de Cali, revisando el contenido del Acuerdo 373 de 2014 Plan de Ordenamiento Territorial de Santiago de Cali - SUBSISTEMA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES y el Decreto Nacional 1031 <i>“Por medio del cual se adiciona el Título 30 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015 para reglamentar el procedimiento único para el despliegue de redes e infraestructura de telecomunicaciones de que trata el inciso segundo del artículo 193 de la Ley 1753 de 2015 modificado por el artículo 147 de la Ley 2294 de 2023, implementando el</i></p>	

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>		<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>		<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

nuevo procedimiento para la Autorización y/o regularización de Infraestructura de Telecomunicaciones en predios privados y bienes fiscales.

- Revisó las solicitudes abajo relacionadas para verificar el cumplimiento de la totalidad de los requisitos exigidos para este tipo de instalaciones y proyectó oficio de respuesta.

NOMBRE DEL SITIO	No. RADICADO DE ENTRADA	EMPRESA	No. RADICADO DE SALIDA
UNICENTRO	202541730101558962	ATC SITIOS	202541820100030451

... > PETICIONES 2025 > 19.UNICENTRO 196145

1 seleccionado

Nombre	Fecha de modificación	Tamaño de s	Ordenar
0. FORMULARIO UNICO.pdf	24 sept yo	673 KB	
1.POLIZA.pdf	24 sept yo	1,6 MB	
6.AERONAUTICA CIVIL.pdf	24 sept yo	341 KB	
7.1MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD.pdf	24 sept yo	2,1 MB	
7.2PLANOS.pdf	24 sept yo	1,2 MB	
7.3MEMORIA DE CALCULO.pdf	24 sept yo	586 KB	
10.MANIFESTACION.pdf	24 sept yo	635 KB	
202541730101558962.pdf	16 sept yo	6,8 MB	
CAMARA DE COMERCIO.pdf	24 sept yo	308 KB	
FR-UNICENTRO.docx	28 nov yo	212 KB	

202541820100030451

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202541820100030451
Fecha: 29-11-2025
TRD: 4182.010.8.13.914.003045
Rad. Padre: 202541730101558962


ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

JORLANDO VELASQUEZ ACOSTA
Apoderado
ATC SITIOS DE COLOMBIA S.A.S.
e-mail: ovelasquez@serviciosespeciales.com.co
luis.mellizo@serviciosespeciales.com.co

NOTIFICACIÓN PERSONAL

El Director Técnico de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos del Distrito Santiago de Cali,

HACE SABER

En los términos del artículo 66 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, se procede a notificarle por medio electrónico el contenido de la Resolución No. 4182.010.21.0 de fecha de diciembre de 2025, suscrito por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA EL DESISTIMIENTO TÁCITO A UNA SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE

Se anexa link de consulta:

https://drive.google.com/drive/folders/11NQTji-uRTP6bOJxXU-jmMGRyvaZiNjv?usp=drive_link

- Proyectó resoluciones de desistimiento tácito para las solicitudes de instalación de Infraestructura de Telecomunicaciones, de conformidad con el Decreto Nacional 1031 de 2024, para el (los) sitio(s) abajo mencionados y realizó la respectiva notificación:

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>		MAJA01.04.03.P002.F004
	VERSIÓN	002	

NOMBRE DEL SITIO	No. Resolucion	EMPRESA	No. RADICADO DE NOTIFICACION
MONTEBELLO	4182.010.21.0.151	ATC SITIOS DE COLOMBIA	202541820100029741
UNICENTRO	PENDIENTE #	ATC SITIOS DE COLOMBIA	202541820100030451

GESTION_TIC > G.TIC 2025 > RESOLUCIONES FIRMA...

Tipo

Personas

Modificado

Fuente

Nombre

Fecha de modificación

Tamaño de s

Ordenar

RES-112-09-2025-REG-PONDAJE-ATC.pdf

16 sept yo

6,6 MB

RES-113-09-2025-REG-VALLADO III-ATC.pdf

16 sept yo

6,5 MB

RES-114-09-2025-REG-CAMBULOS-ATC.pdf

16 sept yo

6,1 MB

RES-118-09-2025-REG-BAVARIA ZONA INDUSTRIAL-ATC.pdf

11 oct yo

6,1 MB

RES-139-10-2025-REG-CONQUISTADORES-ATC.pdf

27 oct yo

12,9 MB

RES-142-10-2025-DT-REG-SUCRE-ATC.pdf

6 nov yo

1,1 MB

RES-145-10-2025-DT-REG-MAMEYAL-ATC.pdf

6 nov yo

1,3 MB

RES-148-2025-DT-REG-LA REFORMA-ATC.pdf

12 nov yo

9,5 MB

RES-149-2025-DT-REG-LA HORQUETA-ATC.pdf

23-33 yo

1 MB

RES-151-2025-DT-REG-MONTEBELLO-ATC.pdf

23-32 yo

88 kB



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS- UAESP

RESOLUCIÓN No. 4182.010.21.0.151 DE 2025
(19 de noviembre)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA EL DESISTIMIENTO TACITO A UNA SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES EN PREDIOS PRIVADOS Y SE ORDENA SU ARCHIVO"

El Director Técnico de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP del Distrito de Santiago de Cali, en uso de las facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas por la Ley 388 de 1997, el Decreto Nacional 1031 de 2024, el Acuerdo Municipal 0373 de 2014, el Decreto Extraordinario 411.0.20.0516 de 2016, la Ley 1753 de 2015, Decreto de nombramiento 4112.010.20.0880 del 7 de noviembre de 2025 y Acta de Posesión 697 del 7 de noviembre de 2025 y demás normas concordantes, y

Se anexa link de consulta:

https://drive.google.com/drive/folders/1QMEB87VcD_WtgRANDshKO7FS81_xrRMD?usp=drive_link

- Atendió solicitudes verbales presenciales y telefónicas y por correo electrónico de usuarios interesados en legalizar infraestructura.
- Brindó apoyo en la revisión de la información relacionada con la Infraestructura de Telecomunicaciones participando en la reunión convocada el por el Departamento Administrativo de Planeación con el objetivo "Taller Políticas Públicas Servicios Públicos", con la empresa contratista Russell Bedford MCA S.A.S. BIC, de acuerdo el Contrato de Consultoría No. 4132.010.26.1.605-2025, cuyo objeto es "Realizar la identificación, definición y formulación de políticas públicas y directrices municipales en temas de prestación y desarrollo de servicios públicos y TIC para el Distrito de Cali".

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL		VERSIÓN	002

4. Realizar visitas técnicas en la zona urbana y rural para emitir los conceptos para dar respuesta a los derechos de petición y/o tutelas, solicitudes y requerimientos de los órganos de control que sea radicados en la UAESP.

- Realizó visita técnica en la zona urbana para emitir concepto con el fin de atender derechos de petición de la comunidad para los sitios abajo relacionados:

NOMBRE SITIO	LONGITUD	LATITUD	DIRECCION	OBSERVACIONES
EDIFICIO NIRIA	-76,533659	3,457466	Av 6N #13 -53	CLARO, MASTIL, H=6 m Estado Autorizada
PALACIO ROSA	-76,534116	3,455840	CL 12 N No. 4 N -17	MOVISTAR, MASTIL. H=6 m, Estado Autorizada

Se anexa link de consulta:

https://drive.google.com/drive/folders/1RHV-NRymd7_yYQHEoDK6R1yLPchTkVCH?usp=drive_link

5. Realizar las visitas técnicas en terreno, para verificar el tipo de estructura, altura, estado de conservación, funcionalidad y demás condiciones técnicas de la infraestructura que se pretende regularizar frente a la documentación aportada por el solicitante y emitir concepto técnico.

- Realizó visitas técnicas de inspección para las Estaciones Base de Telecomunicaciones abajo relacionadas, con el fin de verificar parámetros de construcción, tipo, altura, estado de conservación de la torre o mástil y disposición de equipos de transmisión:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

NOMBRE DEL SITIO	DIRECCION	LONGITUD (X)	LATITUD (Y)	OBSERVACIONES
LLERAS CAMARGO 1330	CL 18 OESTE # 49B 141	870088.71	1057161.45	Se ubica en espacio Público. Requiere corregir AC Y FAC
GUADALUPE 1452	GUADALUPE	869178.37	1059273.09	Coordenada OK. No Requiere FAC
IMBANACO 1398	CL 4B #38 - 55	867068.72	105898407	Dirección errada. En esta coordenada no hay torre
COLOMBO BRITANICO 1380	CL 15 # 122 - 01	860920.24	1060128.74	No hay torre en la dirección y coordenadas suministradas
LAUREANO GOMEZ 1351	LAUREANO GOMEZ	868678.54	1064463.38	Coordenada OK. No Requiere FAC
SHANGAI II 1348	KR 29 # 73-93	869208.20	1055119.09	Está en otro predio. Requiere corregir AC y tramitar FAC
LAS CASCADAS 1331	KR 66A # 1 C -05	867489.67	1058154.84	Está OK
BRISAS DE LOS ALAMOS 1347	KR 2B1 # 74N - 108	878155.37	1063907.49	Está OK
CRISTOREY 1541	CRISTO REY	871484.09	1056908.94	Está OK
MAYAPI 1725	KR 83 # 6-50	865883.84	1059563.84	Coordenada dentro del predio
EL NOGAL 1742	KR 13 # 73 - 05	872991.82	1066041.42	Está en el predio de al lado. Se requiere actualizar
JORGE ELIECER GAITAN 1748	KR 2 # 71 - 03	875870.99	1055821.50	Está OK

Se anexa link de consulta:

https://drive.google.com/drive/folders/1TfxcBvp6eXHiOhZd1t7CFexKpIELw6D3?usp=drive_link

6. Solicitar el registro de la infraestructura de TICS reconocidas por parte de la UAESP, en la Infraestructura de Datos Espaciales – IDESC a cargo del Departamento Administrativo de Planeación y mantener actualizada la base de datos de la infraestructura de TICS instaladas en el Distrito.
- Solicitó el registro de Infraestructura de TICS reconocidas por parte de la UAESP, en la Infraestructura de Datos Espaciales – IDESC a cargo del Departamento Administrativo de Planeación.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>		MAJA01.04.03.P002.F004
			<p>VERSIÓN</p> <p>002</p>

REPORTE INFRAESTRUCTURA TIC CORTE NOVIEMBRE DE 2025

Resumir este correo

Medina Rosero Maria Constanza <maria.medina.ro@cali.gov.co>
para Isabel

Cordial saludo. Adjunto archivo de infraestructura de TICs con corte a 30 de Noviembre de 2025, para actualización en IDESC. Quedo atenta a cualquier inquietud. Gracias

MARIA CONSTANZA MEDINA ROSERO
MSc.E - Gestión de Infraestructura de Telecomunicaciones
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)
Alcaldía de Santiago de Cali

Teléfono: (57+2) 9854968
Calle 7 # 4 - 7D
www.cali.gov.co

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail

Torres_TIC_dic25

Se anexa link de consulta :

https://drive.google.com/drive/folders/1ZA5p-HIYReLU3LOxOVjNrDZfMsPKWUYd?usp=drive_link

- Actualizó la base de datos con los nuevos registros de solicitudes:

URAS SOPORTE DE ANTEN/ PARA TELEFONIA MÓVIL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		</
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

Se anexa link de consulta :

https://drive.google.com/drive/folders/1ldu_0vndQv5aDaYg8LFTI36VGlw7T_-2?usp=drive_link

- Asistió como delegada ante el COTSA en la Mesa Técnica de Aire y Salud.
- Realizó reunión de la Mesa Técnica con el objeto de realizar la Formulación del Proyecto de Decreto "POR MEDIO DEL CUAL SE IMPLEMENTA EL DECRETO 1031 DE 2024 (AGOSTO 14)"

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

➤ Revisó documentación técnica y normatividad vigente para la formulación del borrador del Proyecto de Decreto “POR MEDIO DEL CUAL SE IMPLEMENTA EL DECRETO 1031 DE 2024 (AGOSTO 14)”

Se anexa link de consulta :
https://drive.google.com/drive/folders/1nA_TkEx0IPO9gd_kFaiYhXzPdggPtD4E?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4182.010.26.1.1311-2025.

Constancia de Paz y Salvo: La contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

2. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para este período.

3. FIRMAS RESPONSABLES



ARLES OCTAVIO LEMOS CASTRO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali 19/DICIEMBRE/2025